*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

*Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional*

Buenos Aires, 3 de mayo de 2016.

Autos y Vistos: "CSJ 5248/2014/RH1 GRUBER, ARTURO ORLANDO c/ ESTADO NACIONAL Y OTROS s/ PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG; CSJ 2019/2014/RH1 ALEGRE, MARTIN Y OTROS Y OTRO c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR s/ PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG".

Autos y Vistos:

En atención a las actuaciones cumplidas en las causas principales con posterioridad a la interposición de los recursos extraordinarios cuya denegación dio origen a las presentes quejas, la intervención del Tribunal resulta inoficiosa. Notifíquese, devuélvanse los principales y, oportunamente, archívense.

RICARDO LUIS LORENZETTI

JUAN CARLOS MAQUEDA

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO